



## **EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TET, RIGOBERTO RILEY MATA VILLANUEVA, RINDE INFORME DE LABORES 2019-2021.**

El día de hoy, rindió informe de labores el L.D. Rigoberto Riley Mata Villanueva, presidente del Tribunal Electoral de Tabasco, acompañado de las magistradas electorales Yolidabey Alvarado de la Cruz y Margarita Concepción Espinosa Armengol, agradeció la presencia de los representantes del poder Ejecutivo.

A través del Subsecretario de Gobierno Lic. William Sebastián Castillo Ulín, con la digna representación del Capitán Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado de Tabasco;

Del Poder Judicial, el Magistrado Lorenzo Justiniano Traconis Chacón, representante del Lic. Enrique Priego Oropeza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Con el mismo afecto, agradeció la grata presencia en este recinto, de todas y todos los invitados especiales.

El informe fue presentado a través de la proyección de un video, al final, en su mensaje, comentó que, al asumir la presidencia del Tribunal, me comprometí a seguir actuando bajo los principios constitucionales de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia y sobre todo, máxima publicidad.

Nuestra actividad, siempre estuvo comprometida en tener a la ciudadanía informada de cada resolución, a través de los distintos medios de comunicación, y así, otorgarles los elementos que permitieran conocer el quehacer jurídico de este Tribunal Electoral.

Este Proceso Electoral 2020-2021, es histórico, por el número de impugnaciones que se presentaron, e inédito por la Pandemia por Covid-19, pues en Tabasco, en estas elecciones intermedias, se eligieron 120 cargos, 35 Diputaciones, así como 17 Presidencias Municipales, 17 Sindicaturas y 51 regidurías.

De las sentencias emitidas por el Pleno de este Tribunal, se obtuvo una efectividad jurisdiccional del 96.5%.

Cabe mencionar que, con motivo de los Resultados Electorales del 6 de junio, recibimos 69 Medios de Impugnación, los cuales rebasaron el histórico de impugnaciones que se tenía en el Proceso Electoral de 2014-2015, que eran de 61.

Se emitieron 35 sentencias, algunos medios de impugnación se tramitaron de manera acumulada, de las cuales 27 fueron confirmadas, y solo 1 fue revocada para efectos, misma que después, volvió a ser recurrida y se confirmó en su totalidad por la Sala Regional Xalapa, arrojando el Tribunal una efectividad de 98.5%.

Durante esta gestión, se realizaron modificaciones a la normativa interna de este Órgano Jurisdiccional.

Además, se implementaron nuevos ordenamientos.

Asimismo, se implementó el Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Electoral de Tabasco, y la Defensoría Jurídica para la Protección de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres y otros Grupos Vulnerables.

Al asumir la Presidencia, me comprometí a intensificar la Capacitación Interna de servidoras y servidores públicos del propio Tribunal y externa.

La pandemia originada por el Covid-19, nos llevó a la necesidad de implementar las actividades a través de plataformas digitales, para no obstaculizar o limitar los programas de capacitación, donde se obtuvo una excelente respuesta de la ciudadanía, pues tuvimos hasta 472 personas conectadas por evento, en la plataforma Zoom.

A través de este Tribunal, se capacitó a un total de 19, 074 ciudadanas y ciudadanos, a través de 67 cursos, talleres, conferencias, congresos y demás actividades.

El Tribunal logró ser una opción más, para que muchos jóvenes pudieran brindar su servicio social y prácticas profesionales, efectuándose 10 firmas de Convenios de Colaboración Institucional.

A través de la Unidad de Género e Inclusión Social, se desarrolló un programa de actividades de Capacitación, con el objetivo de concientizar al personal del TET, a los diversos actores políticos, así como a la ciudadanía en general, sobre la necesidad de erradicar cualquier tipo de violencia contra las mujeres y niñas.

Por otra parte, durante esta gestión, se me concedió el honor de Presidir el Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación al Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México.

Durante nuestra labor, al frente de este Tribunal, se coorganizaron 2 Congresos y 3 Conferencias de carácter Internacional.

Los recursos asignados al Tribunal Electoral de Tabasco, siempre se han ajustado, al presupuesto autorizado.

Por parte del Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, nos fueron otorgados, desde Septiembre de 2019, en que asumí la Presidencia, a la presente fecha, un total de \$77 millones, 771 mil, 235 pesos, con 39 centavos.

Derivado del ejercicio responsable de los recursos asignados, estuvimos en posibilidad de adquirir 2 vehículos tipo sedán, asimismo, se pudo remodelar la Sala de Sesiones.

La Unidad de Enlace, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, dio puntual respuesta a 100 solicitudes de información.

Creo, que no hay mayor satisfacción, que asumir una magistratura, cuando empezaste desde las bases, el haber asumido la presidencia, es de las mejores experiencias de mi vida.

Aprovecho este espacio, para reiterar mi agradecimiento a mis homologas Magistradas Yolidabey Alvarado de la Cruz y Margarita Concepción Espinosa Armengol, mi respeto y reconocimiento, por el esfuerzo, profesionalismo y dedicación, con el que siempre se han desempeñado.

Este Tribunal no lo hacemos únicamente las magistraturas, el Tribunal Electoral de Tabasco, también lo conforman sus Recursos Humanos, su personal jurisdiccional y administrativo que día a día brinda su mejor esfuerzo y dedicación,

Concluyo mi encomienda de magistrado presidente, con la gran satisfacción personal, del deber cumplido.